

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE X240010SSOAE

Fecha y hora de celebración: 16 de mayo de 2024 a las 10:10

Lugar de celebración: Plataforma Webex (Online).

Asistentes**PRESIDENTE**

Dña. Ana Isabel Fernández García, Jefa de Área de Gestión Patrimonial de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad (SGPGIMS).

VOCALES

Dña. Macarena Arce Morell, Letrada del Ministerio del Interior, representante de la Abogacía del Estado.

Dña. Noelia López López, representante de la Intervención Delegada de Madrid.

Dña. Patricia Díez Hernández, representante del Área de Contratación de la SGSIS.

D. Miguel Ángel Poto Margallo, representante de los Servicios Técnicos de la SGSIS.

SECRETARIA

Dña. Lidia Barragán Izquierdo, Jefa de departamento de Área de Contratación de la SGPGIMS.

Orden del día:

Procedimiento abierto ordinario. Exp. Contratación del servicio de operación, administración, soporte y dinamización del Sistema de Información en Movilidad de Alertas de Seguridad Ciudadana.

1.- Apertura y calificación administrativa.**Se Expone**

A la licitación han presentado proposición las siguientes licitadoras:

- ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U. con NIF: A79153920.
- ALTIA Consultores con NIF: A15456585.
- Zelenza Soluciones Integrales SA con NIF: A86234788.

Una vez descifrados y abiertos los sobres electrónicos, se procede a la revisión de la documentación aportada por las licitadoras, concluyendo con los siguientes acuerdos:

- ✓ Admitir a la licitadora ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA. S.A.U y Zelenza Soluciones Integrales SA por considerarse correcta la documentación la presentada.
- ✓ Admitir provisionalmente a la empresa ALTIA Consultores y de conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, concede un plazo de tres días hábiles para presentar en subsanación Anexo 3.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:20 horas, extendiéndose la presente Acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Lidia Barragán Izquierdo
SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Fernández García
PRESIDENTA